

# UNIVERSITAS MÉDICA

## GUÍA PARA LOS AUTORES

1. *Universitas Médica* es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana, y publica artículos relacionados con la profesión médica en general, previa aceptación del comité editorial.
2. *Universitas Médica* se acoge al acuerdo sobre requisitos unificados para trabajos presentados a revistas biomédicas (*Annals of Internal Medicine* 1988; 108:258-265).
3. Los trabajos deben ser dirigidos al Editor, *Universitas Médica*, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
4. **Los trabajos deben ser enviados exclusivamente a esta publicación, pero pueden ser reimpresos en otras revistas científicas previa solicitud formal por parte de los autores y autorización escrita del editor de *Universitas Médica*.**

**La revista no asume responsabilidad por las ideas expuestas por los autores.**
5. Los manuscritos deben ser escritos en papel blanco tamaño carta (en una sola cara del papel) y en letra negra. Deben enviarse en original y una copia, con 3 cm de margen izquierdo, a doble espacio, incluyendo las referencias y acompañados del respectivo disquete que contiene el archivo correspondiente.
6. Los trabajos deben ir acompañados de una carta donde el autor principal exprese claramente que el manuscrito ha sido leído y aprobado por los demás coautores. El autor debe guardar copias de todo el material enviado a *Universitas Médica*. La revista no se hace responsable en caso de pérdida de los trabajos.
7. Tipos de artículos:
  - a. *Trabajos originales*: diseñados para responder una pregunta específica (evaluación de exámenes diagnósticos, de tratamientos, de curso clínico, pronóstico de enfermedades, etc.) y están respaldados por análisis estadístico. Usualmente siguen una secuencia de introducción, material y métodos, resultados y conclusiones.
    - b. *Presentación de caso*: considerados experiencias no comunes, pero médicamente importantes e instructivas. Debe constar de resumen, descripción detallada del caso, y discusión. Su extensión no debe ser mayor de 10 páginas a doble espacio, y como máximo 5 tablas o ilustraciones.
    - c. *Revisiones de tema*: es el resultado de una revisión crítica de la literatura reciente, hecha por un investigador con experiencia en el tópico.
    - d. *Correspondencia*: cartas dirigidas al editor que contienen comentarios constructivos sobre artículos previamente escritos en *Universitas Médica*, o con comentarios de interés general para la medicina. Su extensión máxima es de 250 palabras.
8. Todos los manuscritos deben ser enviados en la siguiente secuencia, empezando cada componente en hoja aparte:
  - a. *Título*

El título debe ser conciso pero informativo, y ser seguido del nombre y apellidos de cada autor con su mayor grado académico y afiliación a instituciones.

Debe además incluirse el nombre del departamento e institución a la cual el trabajo debe ser atribuido. Debe identificarse el nombre, dirección y teléfono del autor(es) responsable(s) de la correspondencia y de la solicitud de reimpresos.

Finalmente, se deben especificar los nombres de las entidades financiadoras en términos de subvenciones, equipos, drogas o ayudas tecnológicas.
  - b. *Resumen*

No más de 150 palabras para artículos mayores y 60 palabras para informes de casos. El resumen debe incluir introducción, métodos, resultados y conclusiones (*Annals of Internal Medicine* 1987; 106:598-604).

Al final de la página, el autor anotará entre 3 a 5 palabras claves que ayuden a clasificar el trabajo. En hoja aparte, el mismo resumen debe ser escrito en inglés.

c. *Texto*

El texto de los trabajos de investigación se debe dividir por lo general en introducción, métodos, resultados y discusión o conclusiones. Los artículos largos pueden necesitar subtítulos, especialmente en métodos y resultados.

*En la introducción*, es útil señalar en secuencia los siguientes puntos, sin revisar extensamente el tema:

1. La importancia del problema a investigar;
2. Qué no se conoce del problema;
3. Por qué sería útil conocerlo;
4. El propósito del estudio;
5. Hipótesis a investigar, si se considera apropiado.

*Los materiales y métodos* del trabajo deben ser relatados con el suficiente detalle para que permita su reproducción por otros autores. Las abreviaturas deben explicarse y su uso limitarse. Esta parte del texto debe incluir como mínimo:

1. El diseño de investigación utilizado;
2. El número de pacientes estudiados;
3. Cómo fueron seleccionados los pacientes;
4. Variables investigadas y cómo se midieron (preferiblemente utilizando medidas de SIU si es relevante: Acta Médica Colombiana 1987; 12:395-410).
5. El método de análisis de los datos.

*Los resultados* deben empezar con una descripción de los pacientes del estudio, idealmente con aquellos excluidos o que no continuaron el estudio. Debe a continuación describirse la frecuencia de las variables más importantes, y luego hacer las comparaciones entre los grupos. No se debe repetir en

el texto los datos enunciados en las tablas, sólo enfatizar o resumir lo relevante de ellas.

*Conclusiones.* Debe relatarse brevemente qué conclusiones pueden ser derivadas del estudio, y a qué grupo de pacientes aplicarían las conclusiones. Deben señalarse las limitaciones del estudio, y qué implicaciones podrían ser extrapoladas del mismo.

d. *Agradecimientos*

Se incluirán contribuciones que necesiten agradecimiento pero no justifican autoría, como el apoyo general dado por el director de un departamento.

Otros ejemplos incluyen a consejeros científicos, revisores, recolectores de datos, mecanógrafa, etc.

e. *Referencias*

Éstas se escriben a doble espacio, enumeradas según el orden de mención en el texto.

e.1. *Revistas.* Las abreviaturas usadas deben seguir el estilo del Index Medicus. Cuando los autores son 6 o más, se podrán listar los tres primeros y agregar «*et al.*» o «y cols.». Para efectos de orden, puntuación, y uso de mayúsculas, favor seguir el siguiente ejemplo:

1. Arciniegas JQ, Papaprieto SE, Cooper TB, et al. Nuevos conceptos de la fisiopatología y del manejo del infarto agudos del miocardio. R Col Cardiol 1988; 2:327-350.

e.2. *Libros.* Si son capítulos: autor(es) del capítulo del libro. Título del capítulo. Editor(es) o autor(es) del libro. Título del libro. Editor(es) o autor(es) del libro. Edición. Ciudad. Casa editora. Año. Página inicial y final. Para efectos de orden, puntuación, y uso de mayúsculas, favor seguir el siguiente ejemplo:

2. Teres D, Lemeshow S. Evaluating the severity of illness in critically

ill patients. En: Shoemaker WC, Abraham W, eds. *Diagnostic methods in critical care*, 1ª ed. New York: Marcel Dekker, Inc., 1987: 1-17.

Si son libros: Autor(es) del libro. Título. Edición. Ciudad. Casa editora. Año. Páginas inicial y final. Para efectos de orden, puntuación, y uso de mayúsculas, favor seguir el siguiente ejemplo:

3. Sackett DL, Haynes RB, Tugwell P. *Clinical Epidemiology*. 1ª ed. Boston/Toronto: Little, Brown and Company; 1985: 39-41.

9. Las tablas deberán escribirse a máquina o en computador, a doble espacio y en una página por cada tabla. El comité editorial se reserva el derecho de limitar el número de tablas.

Se enumeran en números arábigos según el orden de aparición en el texto, y deberán tener título. Las abreviaturas se explican al pie de tabla. Si son tablas de otra fuente ya publicada debe obtenerse el permiso por escrito, enviar copia del permiso a *Universitas Médica*, y dar el respectivo reconocimiento en el texto.

10. Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominarán figuras, se enumeran según el orden de aparición, y su leyenda se escribe en hojas separadas. Si son figuras de otra fuente ya publicada debe obtenerse el permiso por

escrito, enviar copia del permiso a *Universitas Médica*, y dar el respectivo reconocimiento en el texto. El comité editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras.

Si son gráficas o dibujos deben ser elaborados en tinta china, y en cartulina blanca o papel vegetal. Si son fotografías el número de aparición deberá marcarse por atrás, y pueden ser enviadas en papel o en transparencia (filmína).

11. *Universitas Médica* se reserva el derecho de hacer modificaciones en el texto de los manuscritos con el único fin de mejorar la redacción y edición del mismo, cuando esto sea absolutamente necesario.
12. El proceso de arbitraje y selección de artículos es el siguiente:
  - a. Recepción de artículos por parte de la secretaria de la revista.
  - b. Revisión inicial por el editor.
  - c. Remisión de éstos para evaluación por parte del comité editorial.
  - d. Devolución a los autores para correcciones y/o modificaciones necesarias o por rechazo.
  - e. Reenvío de los artículos corregidos al editor.
  - f. Pasan a corrección de estilo.
  - g. Revisión final por los autores.
  - h. Revisión final por el editor.
  - i. Envío a Javegraf para publicación.